



REUNIÓN JUNTA ELECTORAL 8 de ABRIL de 2024

Siendo las 19:00 horas del 8 de Abril de 2024 se reúne de forma telemática la Junta Electoral de la Federación Madrileña de Balonmano compuesta por D. Ricardo Amador Dacal (Presidente), D. Jaime Calvo Gómez (Secretario) y D. José Luis Sanz Aguado (Vocal), con objeto de realizar la proclamación provisional de candidaturas a la Asamblea General.

RECLAMACIONES SOBRE LA PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA

1. Cerrado el plazo de presentación de reclamaciones sobre la publicación de candidaturas a la Asamblea siendo el último día para presentar dichas reclamaciones el pasado 3 de ABRIL de 2024, sin que exista reclamación alguna.

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA.

2. Recibida el escrito de renuncia a su candidatura presentado por D. Juan Luis Vega Leal Lovera al estamento de DEPORTISTAS, se acusa recibo del mismo y se procede a retirar dicha candidatura.

3. Recibida el escrito de renuncia a su candidatura presentado por el CLUB DEPORTIVO ESTUDIANTES LAS TABLAS al estamento de CLUBES, se acusa recibo del mismo y se procede a retirar dicha candidatura.

4. Recibida el escrito de renuncia a su candidatura presentado por D. Mario Crespo Cedeña al estamento de DEPORTISTAS, se acusa recibo del mismo y se procede a retirar dicha candidatura.

5. Recibida el escrito de renuncia a su candidatura presentado por D. Sergio Moreno Valladares al estamento de DEPORTISTAS, se acusa recibo del mismo y se procede a retirar dicha candidatura.

6. Recibida el escrito de renuncia a su candidatura presentado por D. Mauro Antonio Montero Suárez al estamento de ÁRBITROS, se acusa recibo del mismo y se procede a retirar dicha candidatura.

7. Una vez resueltas las reclamaciones sobre la proclamación provisional de candidaturas a la Asamblea se proclaman las siguientes CANDIDATURAS DEFINITIVAS:

Estamento TÉCNICOS (14 candidaturas definitivas)			
ORDEN EN CENSO	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2
6	GABRIELE	ALARCON	DALMASO
9	MARIA	ALIRANGUES	LOPEZ
13	CESAR	ALVAREZ	ANDRES
17	DAMIAN	ALVAREZ	PEREZ
37	FERNANDO	BLANCO	CACHON
55	MIGUEL	CAMPILLO	LOPEZ
81	SANDRA	DIAZ	GONZALEZ
88	RAUL	FEITO	MONTES
102	BLANCA	GARRIDO	CASAS
120	SANTOS DAVID	JIMENEZ	RODRIGUEZ
125	MIGUEL ANGEL	LEBRON	GOMEZ DE LA LLAMOSA



PROCESO ELECTORAL 2024
PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS A LA
ASAMBLEA GENERAL

Estamento TÉCNICOS (14 candidaturas definitivas)			
ORDEN EN CENSO	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2
176	ARTURO	PEREZ	GIL
182	PABLO	PORTELA	EMBED
186	ARMANDO	RECAS	GARCIA

Estamento CLUBES (27 candidaturas definitivas)		
ORDEN EN CENSO	CÓDIGO CAM	ENTIDAD
2	A750	AGRUPACION VILLAVICIOSA DE ODON
4	A96	CENTRO DEPORTIVO VALLECAS
5	C1229	CLUB ATLETICO BALONMANO CONCEPCION
6	C3954	CLUB BALONMANO ALCOBENDAS
7	C315	CLUB BALONMANO CHINCHON
8	C283	CLUB BALONMANO COSLADA
9	C3723	CLUB BALONMANO GETASUR
10	CDB126	CLUB BALONMANO LEGANES
11	C2008	CLUB BALONMANO MOSTOLES
13	C2263	CLUB BALONMANO PINTO
14	C2446	CLUB BALONMANO SAN SEBASTIAN DE LOS REYES
16	C227	CLUB CORAZONISTAS
17	CDB120	CLUB DEPORTIVO BASICO BALONMANO PLAYA ALCALA
18	CDE977	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL APOSTOL SANTIAGO ARANJUEZ BALONMANO
19	CDE1451	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL BACОВI
21	CDE3016	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL BALONMANO PARLA
22	CDE3298	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL BALONMANO TORREJON
23	CDE9942	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL BALONMANO VALDEMORO
24	CDE8312	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL BASE BALONMANO GUADALAJARA
25	CDE4533	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL GMADRID SPORTS
26	CDE2968	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL IKASA BALONMANO MADRID
30	C714	CLUB DEPORTIVO TAJAMAR
31	C529	CLUB IPLACEA
33	C272	CLUB SA-FA
34	C664	CLUB SAN AGUSTIN
35	C1166	CLUB VIRGEN DE EUROPA
38	A648	ESCUELA DE BALONMANO VILLAVERDE



PROCESO ELECTORAL 2024
PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS A LA
ASAMBLEA GENERAL

Estamento ÁRBITROS (8 candidaturas definitivas)			
ORDEN EN CENSO	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2
7	ALFREDO	ARCOS	ADEVA
41	MIGUEL	GARDON	TEIXEIRA
51	ARIANA	GUTIERREZ	GUTIERREZ
53	JOSE LUIS	HERNANDEZ	LARA
68	JOAQUIN	MOMPRADE	DORADO
78	JOSE MARIA	NOVILLO	CALLEJAS
101	IGNACIO	RUBIO	DIAZ
114	LAYACHI	TUHAMI	KADDUR

Estamento DEPORTISTAS (15 candidaturas definitivas)			
ORDEN EN CENSO	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2
103	EVA	ARANDA	SANCHEZ
704	LAURA	GONZALEZ	LOPEZ
710	JOSE IGNACIO	GONZALEZ	MENDEZ
748	DAVID	GUZMAN	ALVAREZ
925	SALVADOR	LOZANO	GARCIA
963	RAQUEL	MARQUEZ	HERRANZ
1037	LIDIA	MEJIA	PARADA
1151	ALBERTO	NAVARRO	MARTIN VIDALES
1195	SARA	OVIEDO	VALLES
1329	JULIO	RIVERA	RODRIGUEZ
1382	JUAN ANTONIO	ROMERO	VELA
1411	LUCIA	SACRISTAN	ALAMILLO
1471	PAULA	SANTO	TOMAS RODRIGUEZ
1485	JUAN CARLOS	SECO	MIGUEL
1525	OLIVIA	SUAREZ	LOPEZ

En total se proclaman definitivamente 8 candidaturas al estamento de ARBITROS, 27 candidaturas al estamento de CLUBES, 15 candidaturas al estamento de DEPORTISTAS y 14 candidaturas al estamento de TÉCNICOS.



PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS ELECTAS A LA ASAMBLEA.

8. Una vez proclamadas las CANDIDATURAS DEFINITIVAS y dado que en el estamento de CLUBES se han proclamado el mismo número de candidaturas que representantes a elegir, se proclaman ELECTAS las siguientes candidaturas según lo establecido en el artículo 36.5 del Reglamento Electoral:

Estamento CLUBES (27 candidaturas electas)		
ORDEN EN CENSO	CÓDIGO CAM	ENTIDAD
2	A750	AGRUPACION VILLAVICIOSA DE ODON
4	A96	CENTRO DEPORTIVO VALLECAS
5	C1229	CLUB ATLETICO BALONMANO CONCEPCION
6	C3954	CLUB BALONMANO ALCOBENDAS
7	C315	CLUB BALONMANO CHINCHON
8	C283	CLUB BALONMANO COSLADA
9	C3723	CLUB BALONMANO GETASUR
10	CDB126	CLUB BALONMANO LEGANES
11	C2008	CLUB BALONMANO MOSTOLES
13	C2263	CLUB BALONMANO PINTO
14	C2446	CLUB BALONMANO SAN SEBASTIAN DE LOS REYES
16	C227	CLUB CORAZONISTAS
17	CDB120	CLUB DEPORTIVO BASICO BALONMANO PLAYA ALCALA
18	CDE977	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL APOSTOL SANTIAGO ARANJUEZ BALONMANO
19	CDE1451	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL BACОВI
21	CDE3016	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL BALONMANO PARLA
22	CDE3298	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL BALONMANO TORREJON
23	CDE9942	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL BALONMANO VALDEMORO
24	CDE8312	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL BASE BALONMANO GUADALAJARA
25	CDE4533	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL GMADRID SPORTS
26	CDE2968	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL IKASA BALONMANO MADRID
30	C714	CLUB DEPORTIVO TAJAMAR
31	C529	CLUB IPLACEA
33	C272	CLUB SA-FA
34	C664	CLUB SAN AGUSTIN
35	C1166	CLUB VIRGEN DE EUROPA
38	A648	ESCUELA DE BALONMANO VILLAVERDE



PROCESO ELECTORAL 2024
PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS A LA
ASAMBLEA GENERAL

9. Una vez proclamadas las CANDIDATURAS DEFINITIVAS y dado que en el estamento de DEPORTISTAS se han proclamado el mismo número de candidaturas que representantes a elegir, se proclaman ELECTAS las siguientes candidaturas según lo establecido en el artículo 36.5 del Reglamento Electoral:

Estamento DEPORTISTAS (15 candidaturas definitivas)			
ORDEN EN CENSO	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2
103	EVA	ARANDA	SANCHEZ
704	LAURA	GONZALEZ	LOPEZ
710	JOSE IGNACIO	GONZALEZ	MENDEZ
748	DAVID	GUZMAN	ALVAREZ
925	SALVADOR	LOZANO	GARCIA
963	RAQUEL	MARQUEZ	HERRANZ
1037	LIDIA	MEJIA	PARADA
1151	ALBERTO	NAVARRO	MARTIN VIDALES
1195	SARA	OVIEDO	VALLES
1329	JULIO	RIVERA	RODRIGUEZ
1382	JUAN ANTONIO	ROMERO	VELA
1411	LUCIA	SACRISTAN	ALAMILLO
1471	PAULA	SANTO	TOMAS RODRIGUEZ
1485	JUAN CARLOS	SECO	MIGUEL
1525	OLIVIA	SUAREZ	LOPEZ

10. El acto de votación para la elección de los miembros de la Asamblea General de los estamentos de ÁRBITROS y TÉCNICOS se llevará a cabo el día 22 de Abril de 2024 en la sede de la Federación Madrileña de Balonmano (Avenida Salas de los Infantes 1 – 28034 Madrid), comenzando a las 15 horas y finalizando a las 19 horas, tal y como establece la convocatoria electoral.

11. Los candidatos definitivos, a los estamentos de ÁRBITROS y TÉCNICOS, podrán solicitar el censo electoral definitivo de su estamento mediante correo electrónico a fmbalonmano@fmbalonmano.com, adjuntando el formulario denominado “SOLICITUD CENSO ELECTORAL 2024,” debidamente cumplimentado y firmado, acompañado de la imagen del DNI. El censo solicitado será remitido por correo electrónico a la dirección indicada en dicho formulario.



OTROS ASUNTOS

12. El pasado 3 de ABRIL de 2024 se recibió escrito remitido por D. Jorge Díaz Prieto solicitando la autorización para emitir el voto por correo. Dado que el plazo de solicitud del voto por correo finalizó el día 29 de Marzo de 2024, la Junta Electoral acuerda desestimar la autorización solicitada.

MADRID a 8 de ABRIL de 2024

Fdo. Ricardo Amador Dacal
Presidente JUNTA ELECTORAL

Fdo. José Luis Sanz Aguado
Vocal JUNTA ELECTORAL

Fdo. Jaime Calvo Gómez
Secretario JUNTA ELECTORAL